

REFERENTE A LA OBLIGACION DE LA LTAIPSLPA84IVB, EL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS NO CUENTA CON CUENTAS PRODUCTIVAS SOLO CON CUENTA BANCARIA NORMAL, SEGÚN ART. 19 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION.

DEPTO. FINANZAS Y CONTABILIDAD